

Curriculum Vitae
MARÍA EUGENIA ELIZALDE SOTO

Experiencia Laboral

Cargo	Jefa Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de Personas
Empresa / Servicio / Organización	Dirección de Presupuestos
Tipo	Pública
Relación contractual	Contrata
Descripción de la institución empleadora	La misión de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda es velar por una asignación y uso eficiente de los recursos públicos en el marco de la política fiscal, mediante la aplicación de sistemas e instrumentos de gestión y programación financiera, y control de gestión.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	22.000.000
Rubro	Hacienda
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/03/2022 - Actualidad
Página web institución	www.dipres.gob.cl
Dotación total de la institución	410
Personas a cargo	25
Presupuesto administrado (en pesos)	17.500.000
Cargo del superior	Directora de Presupuestos
Descripción de las funciones del cargo	<p>En el desempeño del cargo le corresponde proponer e implementar las políticas de gestión y desarrollo de personas de acuerdo con la normativa vigente y las orientaciones del Servicio Civil sobre la materia. La Dipres tiene un presupuesto en el Subtítulo 21 de M\$17.000.000 y una dotación de alrededor de 410 personas.</p> <p>Logros:</p> <ul style="list-style-type: none">•Implementación y desarrollo de sistema PyR en los modulo gestión de personas, capacitación y bienestar.•Implementación de la modalidad de teletrabajo de acuerdo con el artículo 67 de la Ley N° 21.526 del 2022.•Implementación de trabajo con la Asociación de Funcionarios (ATRADIP) en materias de gestión y Desarrollo de Personas.•Implementación de la NormaCh 3262/2022 Implementar un protocolo de prevención de la violencia y procedimiento de denuncia, Investigación y sanción de la violencia, acoso laboral y acoso sexual, concordante con la normativa vigente.

Cargo	Jefa de la División de Gestión y Desarrollo de Personas (Gerenta de Gestión y Desarrollo de Personas)
Empresa / Servicio / Organización	Hospital Clínico Universidad de Chile
Tipo	Pública
Relación contractual	Contrata
Descripción de la institución empleadora	Nuestra misión es ser el principal Hospital Universitario del país que, junto con la formación de profesionales de la salud de excelencia, la investigación y la mejor práctica clínica, otorgue a la comunidad soluciones integrales de salud.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	5.100.000.000
Rubro	Salud
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/08/2019 - 01/03/2022
Página web institución	www.redclinica.cl
Dotación total de la institución	4.500
Personas a cargo	70
Presupuesto administrado (en pesos)	84.000.000
Cargo del superior	Gerente General
Descripción de las funciones del cargo	En el desempeño del cargo le corresponde proponer e implementar las políticas de gestión de personas de la Universidad de Chile y propias del Hospital Clínico de la Universidad de Chile. El HCUCH administra un presupuesto total en materia de remuneraciones de M\$ 84.000.000, una dotación de alrededor de 4.500 funcionarios (académicos y académicas, médicos y médicas y personal de colaboración en calidad jurídica de planta y contrata), aproximadamente 300 becados y 600 alumnos de las carreras del área de la salud.

Cargo	Profesional asesor
Empresa / Servicio / Organización	Universidad de Chile
Tipo	Pública
Relación contractual	Honorarios
Descripción de la institución empleadora	Desde un comienzo la Universidad de Chile se define a sí misma como garante de la cultura clásica, humanista y secular. Esta es sin duda la impronta de su primer rector, don Andrés Bello, para quien el saber es una cuestión social, íntimamente ligada al progreso material y cultural de una nación. Desarrollar e incrementar, de forma sostenible y socialmente responsable, la función académica al más alto nivel y acorde a los desafíos y necesidades del país y de la sociedad del siglo XXI.
Presencia	Nacional

Presupuesto estimado de la institución (en pesos) 5.700.000

Rubro Educación

Nivel Jerárquico Profesional

Periodo 01/09/2018 - 01/07/2019

Página web institución www.uchile.cl

Dotación total de la institución 12.000

Personas a cargo No maneja

Presupuesto administrado (en pesos) No maneja

Cargo del superior Prorector

Descripción de las funciones del cargo Desarrollar, proponer y participar en distintos proyectos de interés para la Rectoría y Prorectoría de la Universidad.

Cargo Subdirectora de Sistemas de Información y Administración

Empresa / Servicio / Organización Instituto de Previsión Social

Tipo Pública

Relación contractual Planta Titular

Descripción de la institución empleadora El Instituto de Previsión Social (IPS), es un servicio público creado a partir del artículo 53 de la Ley 20.255, de Reforma al Sistema Previsional, descentralizado, y con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El IPS desarrolla sus funciones bajo la dependencia del Presidente de la República, a través del Ministerio del Trabajo, por intermedio de la Subsecretaría de Previsión Social.

Este servicio tiene por objetivo la administración del sistema de pensiones solidarias y de los regímenes previsionales administrados anteriormente por el ex INP, y constituye un servicio público regido por el Sistema de Alta Dirección Pública, establecido en la ley N° 19.882.

Presencia Nacional

Presupuesto estimado de la institución (en pesos) 10.000.000.000

Rubro Trabajo y previsión social

Nivel Jerárquico Directivo

Periodo 01/03/2014 - 01/09/2018

Página web institución www.ips.gob.cl

Dotación total de la institución 2.500

Personas a cargo 600

Presupuesto administrado (en pesos) 10.000.000.000

Cargo del superior Director Nacional

Descripción de las funciones del cargo

(Cargo por Concurso Público ADP). En el desempeño del cargo le corresponde liderar, dirigir, evaluar y controlar las áreas de Gestión de Personas, Informática, Finanzas, Cobranza Administrativa, Administración, Abastecimiento y Compras, Transparencia y Gestión de Documentación.

El IPS administra un presupuesto total M\$ 4.400.000.000 y con 2623 funcionarios (planta y contrata) y, 62 honorarios.

Logros:

- Implementación del pago de la Ley 20.743, Aporte Familiar Permanente, desde marzo 2014 a la fecha.
- Instalación de Mesas de Trabajo con la Asociación de Funcionarios en materia de Política de Personas y Modelo de Atención "ChileAtiende".
- Modernización y levantamiento de procesos de las áreas de personas, tecnología, abastecimiento, finanzas y documentación.
- Implementación de ERP- SAP, (Sistemas Integrados) en las áreas de gestión de personas, gestión de activos, gestión de compras, gestión presupuesto y finanzas.
- Premios a la excelencia institucional, 2014, 2015, 2016 y 2018.
-

Cargo**Empresa / Servicio / Organización****Tipo****Relación contractual****Descripción de la institución empleadora**

Jefa de la División de Personas

Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Pública

Planta Titular

La Caja de Previsión de la Defensa Nacional tiene como función principal el pago mensual de pensiones de retiro y montepío del personal en retiro de las Fuerzas Armadas y los distintos beneficios que de él se desprenden.

Presencia

Nacional

Presupuesto estimado de la institución (en pesos)

1.200.000.000

Rubro

Trabajo y previsión social

Nivel Jerárquico

Directivo

Periodo

01/01/2012 - 01/03/2014

Página web institución

www.capredena.gob.cl

Dotación total de la institución

1.100

Personas a cargo

35

Presupuesto administrado (en pesos)

7.400.000

Cargo del superior

Vicepresidente

Descripción de las funciones del cargo

Cargo por Concurso Público ADP). En el desempeño del cargo le corresponde liderar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar el desarrollo de las áreas de bienestar, higiene y seguridad, selección y desarrollo, capacitación y evaluación de desempeño, remuneraciones y administración del personal, respecto a los funcionarios contratados bajo la modalidad de estatuto administrativo, código del trabajo y honorarios.

Presupuesto de CAPREDENA
MM\$1.042.000.000.

Personal: Dotación autorizada 462 (Planta – Contrata) 728 trabajadores por Código del Trabajo.

Logros:

- Fortalecer y legitimar el Servicio de Bienestar.
- Proponer la implementación del Modelo de Brechas Salariales en la Red de Centros de Salud de CAPREDENA.
- Elaboración y aprobación del Presupuesto Institucional.

Cargo

Jefa de la División de Recursos Humanos
Fiscalía Regional de Atacama

Empresa / Servicio / Organización

Fiscalía de Chile

Tipo

Pública

Relación contractual

Planta Titular

Descripción de la institución empleadora

El Ministerio Público (MP) o Fiscalía de Chile es un organismo autónomo —es decir, no forma parte de ninguno de los poderes del Estado chileno— y jerarquizado, cuya función es dirigir en forma exclusiva la investigación de los hechos constitutivos de delito, los que determinen la participación punible y los que acrediten la inocencia del imputado y, en su caso, ejercer la acción penal pública en la forma prevista por la ley; de igual manera, le corresponde la adopción de medidas para proteger a las víctimas y a los testigos. Fue creado en el marco de la reforma procesal penal, que reemplazó el proceso inquisitorio vigente en Chile desde el periodo colonial, a través del Derecho indiano, y mantenido tras la independencia en el Código de Procedimiento Penal de 1906. Este organismo fue creado mediante una reforma constitucional, efectuada el 16 de septiembre de 1997 por la ley 19.519.

Presencia

Nacional

Presupuesto estimado de la institución (en pesos)

116.700.000

Rubro

Justicia y derechos humanos

Nivel Jerárquico

Directivo

Periodo

01/06/2011 - 01/12/2012

Página web institución

www.minisetriopublico.cl

Dotación total de la institución	3.100
Personas a cargo	3
Presupuesto administrado (en pesos)	1
Cargo del superior	Director Ejecutivo Regional
Descripción de las funciones del cargo	(Cargo por Concurso Público). En el desempeño del cargo le corresponde proponer, implementar y evaluar las políticas, procedimientos y procesos del área de recursos humanos de la Fiscalía Regional de Atacama. La Fiscalía Regional cuenta con un total de 104 fiscales y funcionarios, distribuidos en 6 Fiscalías Locales y 1 Fiscalía Regional. Tiene la responsabilidad sobre las áreas de Reclutamiento y Selección, Evaluación y Desempeño, Administración de Personal, Capacitación y Desarrollo, Bienestar y Salud Ocupacional. Logros: •Implementación del Sistema de Gestión por Competencias a nivel regional. •Propuesta de Política de Autocuidado para todo el personal.

Cargo	Jefa de la División de Administración y Finanzas
Empresa / Servicio / Organización	Instituto de Previsión Social
Tipo	Pública
Relación contractual	Planta Titular
Descripción de la institución empleadora	El Instituto de Previsión Social (IPS), es un servicio público creado a partir del artículo 53 de la Ley 20.255, de Reforma al Sistema Previsional, descentralizado, y con personalidad jurídica y patrimonio propio. El IPS desarrolla sus funciones bajo la dependencia del Presidente de la República, a través del Ministerio del Trabajo, por intermedio de la Subsecretaría de Previsión Social. Este servicio tiene por objetivo la administración del sistema de pensiones solidarias y de los regímenes previsionales administrados anteriormente por el ex INP, y constituye un servicio público regido por el Sistema de Alta Dirección Pública, establecido en la ley N° 19.882.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	3.900.000.000.000
Rubro	Trabajo y previsión social
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/06/2009 - Actualidad
Página web institución	www.ips.gob.cl
Dotación total de la institución	2.726

Personas a cargo	500
Presupuesto administrado (en pesos)	3.900.000.000.000
Cargo del superior	Directora Nacional
Descripción de las funciones del cargo	<p>(Cargo por Concurso Público ADP). En el desempeño del cargo debe planificar, dirigir, evaluar y controlar las áreas de finanzas, contabilidad, tesorería, administración, servicios generales, infraestructura, inmobiliaria, compras, personas, capacitación, evaluación de desempeño y remuneraciones, entre otras. Debe velar por el cumplimiento de los PMG de Compras, Administración Financiera, Evaluación de Desempeño, Higiene y Seguridad y Capacitación.</p> <p>Es responsable de la elaboración, administración y ejecución del presupuesto institucional el cual asciende a Miles \$ 3.829.178.723.</p> <p>La Dotación de personal autorizada es de 2.726 funcionarios y funcionarias, y aproximadamente 30 honorarios.</p> <p>Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Desarrollo e implementación de la nueva institucionalidad del IPS, en concordancia con la Ley de Reforma Previsional. •Elaboración y administración del Presupuesto Institucional.

Cargo	Jefa de la División de Administración y Finanzas
Empresa / Servicio / Organización	Subsecretaría de Agricultura
Tipo	Pública
Relación contractual	Contrata
Descripción de la institución empleadora	El Ministerio de Agricultura será la Secretaría de Estado encargada de fomentar, orientar y coordinar las industrias agropecuaria y pesquera del país. Su acción estará encaminada, fundamentalmente, a obtener el aumento de la producción nacional; la protección de los recursos naturales renovables del ámbito silvoagropecuario, sin perjuicio de las atribuciones del Ministerio del Medio Ambiente, y el mejoramiento de las condiciones de nutrición del pueblo.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	36.000.000.000
Rubro	Agricultura
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/03/2009 - 01/05/2009
Página web institución	www.minagri.gob.cl
Dotación total de la institución	98
Personas a cargo	45
Presupuesto administrado (en pesos)	36.000.000.000
Cargo del superior	Subsecretario de Agricultura

Descripción de las funciones del cargo

En el desempeño del cargo debe planificar, dirigir, evaluar y controlar el funcionamiento de los procesos administrativos de la Subsecretaría, en materias de Contabilidad y Finanzas, Recursos Humanos, Administración, Adquisiciones e Informática y, la ejecución y cumplimiento de los Programas de Mejoramiento de la Gestión, de Convenios de Desempeño Colectivo, Indicadores Presupuestarios. Definir, asignar tareas y responsabilidades a los departamentos de la División, con el fin de otorgar el soporte administrativo a los Gabinetes, Asesores, SEREMIS y Unidades del Ministerio de Agricultura, a objeto de contribuir a mejorar la gestión de esta Cartera de Estado. Es responsable por la elaboración y ejecución presupuestaria de M\$36.000.000. Para lo cual cuenta con un equipo de trabajo directo de 45 funcionarias y funcionarios, y de 15 encargados administrativos regionales.

Logros:

- Implementación de la Ley N° 20.085 (acceso a la información pública)

Cargo

Jefa Unidad de Gestión de la División de Estudios

Empresa / Servicio / Organización

Dirección del Trabajo

Tipo

Pública

Relación contractual

Contrata

Descripción de la institución empleadora

La Dirección del Trabajo es un Servicio Público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Está sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y se rige por su Ley Orgánica (D.F.L. N° 2, del 30 de mayo de 1967) y el D.L. N° 3.551 de 1981.

Misión

Promover, proteger y garantizar los derechos laborales, incorporando la perspectiva de género e implementando mecanismos que fortalezcan el dialogo social, y fiscalizando el efectivo cumplimiento de la legislación laboral, previsional y de seguridad y salud en el trabajo, que permitan construir modelos de relaciones laborales justas y equitativas entre trabajadores y trabajadoras, empleadores y empleadoras y organizaciones sindicales.

Presencia

Nacional

Presupuesto estimado de la institución (en pesos)

25.000.000

Rubro

Fiscalización

Nivel Jerárquico

Jefatura

Periodo

01/04/2006 - 01/03/2009

Página web institución

www..dt.gob.cl

Dotación total de la institución

2.000

Personas a cargo	No maneja
Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	Jefatura División de Estudios
Descripción de las funciones del cargo	<p>Asesora a la jefa de la División en materias administrativas – presupuestarias, es responsable de los indicadores de gestión y desempeño de la División de Estudios, así como de la ejecución del presupuesto asignado y encargada de la Matriz de Riesgo. Participa en la Mesa de Género de la Dirección del Trabajo.</p> <p>Logros: elaboración del presupuesto del Departamento de Estudios de acuerdo a los compromisos institucionales e indicadores departamentales.</p> <p>Profesional Unidad de Coordinación de la División Jurídica de la Dirección del Trabajo. Planifica en función de objetivos estratégicos institucionales, genera indicadores para cumplimiento de metas (Hacienda - PGM), control de gestión y cumplimiento de compromisos institucionales.</p> <p>Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Liderar equipo de trabajo interdepartamental para el desarrollo de sistema informático de los procedimientos de la Reforma Laboral, en materia derechos fundamentales, sistema de seguimiento de causas y sistema de dictámenes (interpretación jurídica).

Cargo	Profesional asesor
Empresa / Servicio / Organización	Subsecretaría de Educación
Tipo	Pública
Relación contractual	Contrata
Descripción de la institución empleadora	<p>El Ministerio de Educación de Chile es el órgano rector del Estado encargado de fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles, a través de una educación humanista democrática, de excelencia y abierta al mundo en todos los niveles de enseñanza; estimular la investigación científica y tecnológica y la creación artística, y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación. Del mismo modo, esta institución es la llamada a velar por los derechos de todos los estudiantes, tanto de establecimientos públicos como privados.</p>
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	2.000.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Profesional
Periodo	01/04/2004 - 01/04/2006
Página web institución	www.mineduc.cl
Dotación total de la institución	700
Personas a cargo	No maneja

Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	Jefa de la División de Servicios Generales
Descripción de las funciones del cargo	Asesora en materia de implementación de la Ley del Nuevo Trato Laboral los concursos de carrera funcionaria e ingreso. Desarrolla propuesta de nueva planta para el Ministerio de Educación. Asesora en materia de ejecución y control presupuestario. Tiene la responsabilidad de los PMG de Recursos Humanos de Capacitación y de Evaluación de Desempeño, para lo cual cuenta con 1 equipo de trabajo conformado por 5 profesionales y 2 administrativos. Logros: •Implementación de la Ley del Nuevo Trato Laboral, en particular, de los concursos de promoción. Desarrollo de procedimiento para el control del gasto. •Priorización y ajuste del presupuesto ministerial.

Cargo	Jefa de la División de Recursos Humanos
Empresa / Servicio / Organización	Dirección del Trabajo
Tipo	Pública
Relación contractual	Contrata
Descripción de la institución empleadora	La Dirección del Trabajo es un Servicio Público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Está sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y se rige por su Ley Orgánica (D.F.L. N° 2, del 30 de mayo de 1967) y el D.L. N° 3.551 de 1981. Misión Promover, proteger y garantizar los derechos laborales, incorporando la perspectiva de género e implementando mecanismos que fortalezcan el dialogo social, y fiscalizando el efectivo cumplimiento de la legislación laboral, previsional y de seguridad y salud en el trabajo, que permitan construir modelos de relaciones laborales justas y equitativas entre trabajadores y trabajadoras, empleadores y empleadoras y organizaciones sindicales.

Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	22.000.000.000
Rubro	Fiscalizacion
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/02/2000 - 01/04/2004
Página web institución	www..dt.gob.cl
Dotación total de la institución	1.780
Personas a cargo	70
Presupuesto administrado (en pesos)	17.000.000
Cargo del superior	Directora Nacional del Trabajo

Descripción de las funciones del cargo	<p>Integra el Equipo Directivo de la Dirección del Trabajo, tiene la responsabilidad sobre las Unidades de Personal, Capacitación y Desarrollo, Bienestar y Salud Ocupacional. Debe dirigir, coordinar e implementar la política de personas, así como los procedimientos asociados en las áreas de reclutamiento e ingreso, capacitación, carrera funcionaria, bienestar, higiene y seguridad, administrando los recursos asociados.</p> <p>Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de la División de Recursos Humanos basado en gestión por competencia, desarrolló de políticas innovadoras en materias de integración de discapacitados, autocuidado de los funcionarios, particularmente fiscalizadores de terreno. • Informatización la gestión de recursos humanos. Ampliación de la Planta de Personal de la Dirección del Trabajo. • Nuevo Sistema de Evaluación de Desempeño fundado en la gestión por competencias.
Cargo	Jefa de la División de Administración y Finanzas
Empresa / Servicio / Organización	Dirección del Trabajo
Tipo	Pública
Relación contractual	Contrata
Descripción de la institución empleadora	<p>La Dirección del Trabajo es un Servicio Público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Está sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y se rige por su Ley Orgánica (D.F.L. N° 2, del 30 de mayo de 1967) y el D.L. N° 3.551 de 1981.</p>
	<p>Misión</p> <p>Promover, proteger y garantizar los derechos laborales, incorporando la perspectiva de género e implementando mecanismos que fortalezcan el dialogo social, y fiscalizando el efectivo cumplimiento de la legislación laboral, previsional y de seguridad y salud en el trabajo, que permitan construir modelos de relaciones laborales justas y equitativas entre trabajadores y trabajadoras, empleadores y empleadoras y organizaciones sindicales.</p>
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	11.000.000.000
Rubro	Fiscalización
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/11/1994 - 01/02/2000
Página web institución	www..dt.gob.cl
Dotación total de la institución	1.100

Personas a cargo	75
Presupuesto administrado (en pesos)	11.000.000.000
Cargo del superior	Directora Nacional del Trabajo
Descripción de las funciones del cargo	<p>Integra el Equipo Directivo de la Dirección del Trabajo, tiene la responsabilidad sobre las Unidades de Presupuesto, Adquisiciones, Administración General, Personal y Remuneraciones. Debe dirigir, coordinar e implementar las políticas y procedimientos en materia de administración y finanzas, le corresponde desarrollar el Proyecto Presupuestario anual, así como la ejecución del mismo.</p> <p>La Dirección del Trabajo cuenta, el año 1994, con un presupuesto total M\$ 11.000.000 y con 1100 funcionarios (planta y contrata) y, 50 honorarios.</p> <p>Los funcionarios de la División de Administración y Finanzas son alrededor de 75, entre profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares. La División de Administración y Finanzas tiene la responsabilidad funcional de los equipos de trabajo regional, los cuales están constituidos por 2 a 5 funcionarios de acuerdo a la realidad de cada región.</p>

Cargo	Jefa de la Unidad de Personal y Remuneraciones
Empresa / Servicio / Organización	Dirección del Trabajo
Tipo	Pública
Relación contractual	Contrata
Descripción de la institución empleadora	<p>La Dirección del Trabajo es un Servicio Público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Está sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y se rige por su Ley Orgánica (D.F.L. N° 2, del 30 de mayo de 1967) y el D.L. N° 3.551 de 1981.</p> <p>Misión Promover, proteger y garantizar los derechos laborales, incorporando la perspectiva de género e implementando mecanismos que fortalezcan el dialogo social, y fiscalizando el efectivo cumplimiento de la legislación laboral, previsional y de seguridad y salud en el trabajo, que permitan construir modelos de relaciones laborales justas y equitativas entre trabajadores y trabajadoras, empleadores y empleadoras y organizaciones sindicales.</p>
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	17.000.000.000
Rubro	Fiscalizacion
Nivel Jerárquico	Jefatura

Periodo	01/05/1994 - 01/11/1994
Página web institución	www..dt.gob.cl
Dotación total de la institución	1.100
Personas a cargo	16
Presupuesto administrado (en pesos)	11.000.000.000
Cargo del superior	Jefatura División de Administración y Finanzas
Descripción de las funciones del cargo	<p>Integra el Equipo Directivo de la División de la División de Administración y Finanzas, tiene la responsabilidad sobre las áreas de Administración de Personal y Remuneraciones, debe redefinir procedimientos y procesos de trabajo al interior de la Unidad.</p> <p>La Unidad de Personal y Remuneraciones está conformada por 3 profesionales, 6 técnicos, 5 administrativos y 1 auxiliar.</p> <p>Logros: incorporación de soluciones tecnológicas en procesos claves.</p>

Cargo	Subdirectora Administrativa
Empresa / Servicio / Organización	Hospital San Juan de Dios de La Serena
Tipo	Pública
Relación contractual	Planta Titular
Descripción de la institución empleadora	Ser un hospital reconocido por la excelencia de su gestión y valorado por su comunidad, siendo hospital de derivación regional.
Presencia	Regional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	30.000.000.000
Rubro	Salud
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/03/1993 - 01/04/1994
Página web institución	www.hospitalserena.cl
Dotación total de la institución	600
Personas a cargo	505
Presupuesto administrado (en pesos)	5.000.000.000
Cargo del superior	Director Hospital San Juan de Dios de la Serena

Descripción de las funciones del cargo

Tiene la responsabilidad sobre las áreas de recursos humanos, administración general, adquisiciones, compras y logística. Debe redefinir los procedimientos, así como los procesos de trabajo para las distintas unidades. Propone un sistema de generación de ingresos propios, el cual se ha mejorado pero que hasta la fecha esta vigente. El Hospital San Juan de Dios de La Serena contaba al año 1993 con 505 funcionarios, de los cuales 150 dependían de Subdirección Administrativa, y el presupuesto total era de M\$ 5.000.000.

Logros:

- Implementación de sistema de generación de ingresos propios, lo cual permitió reducir la deuda de la institución en un 30%.
- Construcción de nueva urgencia.

Títulos

Título Profesional

Título	Administrador/a Público/a
Tipo de institución	Universidad
Institución	Universidad de Chile
Semestres	10
Situación	Titulado
Fecha de titulación	6/1990
País	CHILE

Magíster

Título	Magíster en Administración y Dirección de Recursos Humanos
Tipo de institución	Universidad
Institución	Universidad de Santiago de Chile
Semestres	6
Situación	Egresado
País	CHILE

Cursos y actividades de capacitación

Nombre	Prevención de la Violencia Organizacional
Institución	Dirección Nacional del Servicio Civil
Horas	12

Finalizado	01/08/2023
País	CHILE
Nombre	Liderazgo con perspectiva de género
Institución	Dirección Nacional del Servicio Civil
Horas	24
Finalizado	01/10/2023
País	CHILE
Nombre	Comité de Aplicación
Institución	Asociación Chilena de Seguridad
Horas	4
Finalizado	01/11/2023
País	CHILE
Nombre	Denuncia Investigación y Sanción de la Violencia Organizacional
Institución	Dirección Nacional del Servicio Civil
Horas	16
Finalizado	01/07/2023
País	CHILE
Nombre	Liderazgo para la implementación teletrabajo en organizaciones públicas
Institución	Universidad de Chile
Horas	16
Finalizado	01/12/2022
País	CHILE
Nombre	Inducción a las políticas de género
Institución	Ministerio de la Mujer y Equidad de Género
Horas	20
Finalizado	01/12/2022
País	CHILE
Nombre	Jornadas Nacionales Direcciones Regionales
Institución	Instituto de Previsión Social
Horas	16
Finalizado	01/06/2018
País	CHILE

Nombre Seminario de prevención política de alcohol y drogas
Institución Instituto de Previsión Social
Horas 8
Finalizado 01/06/2018
País CHILE

Nombre Preparación prueba de acreditación sistema de compras públicas
Institución Servicios Profesionales de Capacitación Ltda.
Horas 32
Finalizado 01/09/2017
País CHILE

Nombre JORNADA DE CIERRE PMG SENSIBILIZACIÓN EFICIENCIA ENERGETICA
Institución Instituto de Previsión Social
Horas 8
Finalizado 01/10/2017
País CHILE

Nombre CURSO CONTINUADA D DE NEGOCIOS Y MANEJO DE CRISIS
Institución DELOITTE SERVICIOS DE CAPACITACION LTDA
Horas 12
Finalizado 01/11/2017
País CHILE

Nombre SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DIVISIÓN JURÍDICA
Institución Instituto de Previsión Social
Horas 24
Finalizado 01/08/2017
País CHILE

Nombre CURSO RIESGO DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y REPUTACIONA
Institución Universidad de Chile - IDIEM
Horas 12
Finalizado 01/08/2016
País CHILE

Datos de contacto

Correo electrónico

[REDACTED]

Teléfonos

[REDACTED]

Datos de domicilio

Dirección

[REDACTED]